



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 16 ABR 2018

RES.H.Nº 0346/18

Exptes. No. 4001/16

VISTO:

La Resolución H.No. 479/16 mediante la cual se designan los representantes por el Estamento de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE las docentes Noemí Acreche y Roxana Ortín presentaron sus renunciaciones como representantes del Estamento de Profesores Regulares ante dicho cuerpo;

QUE corresponde en consecuencia proceder con la aceptación de las citadas renunciaciones, según lo solicitado por las docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 10/04/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- ACEPTAR, a partir del 10/04/18, las renunciaciones presentadas por las docentes Noemí ACRECHE y Roxana ORTÍN, como representantes por el Estamento de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Escuelas de Antropología y Filosofía y CUEH.

mda

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UMSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UMSa